



# INVITACIÓN

## A COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDÍGENAS DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS

CONSULTA INDÍGENA SOBRE PROYECTO DE LEY QUE CREA EL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD  
Y ÁREAS PROTEGIDAS Y SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

**El SEREMI del Medio Ambiente de la región de La Araucanía, Sr. Marco Pichunman Cortés**, tiene el agrado de invitar a las **Comunidades y Asociaciones Indígenas de la comuna de Padre Las Casas**, a ser parte del proceso de **Consulta Indígena** del proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, conforme a lo establecido en el Convenio N°169 de la OIT .

Este proyecto de ley tiene por finalidad avanzar en la conservación de la biodiversidad del país a través de la protección, restauración y uso sustentable de espacios de alto valor ambiental.

La consulta es su derecho, por ello le invitamos a participar de la segunda reunión de entrega de información, para el **día miércoles 25 de mayo de 2016 a las 09:30 horas** en el **Salón Villarrica del Hotel Frontera**, ubicado en Manuel Bulnes N°726, Temuco.

Es importante señalar que para este encuentro se contempla alimentación y devolución de pasajes, para los participantes.

Se agradece desde ya su valiosa participación.

Temuco 16 de mayo de 2016